

ASPECTO SOCIAL.

Recordemos que lo social es algo con entidad propia, distinto de lo individual y lo interindividual, y que, por tanto, se impone al individuo como tal.

1. **Relación social:** en las fiestas se vive un momento especial para cubrir la necesidad de relación con los demás que el hombre tiene, saliendo de sí mismo.

Estos momentos se aprovechan para situarse o intentar situarse en un determinado rol y status ante los demás (p. ej., estreno de ropa, dirección de actos).

La invitación es un modo frecuente de relacionarse (con su importancia para el comercio y la gastronomía). Contribuye a mantener las relaciones, comenzarlas, aumentarlas, reducirlas, o, incluso, dejarlas.

2. Tenemos un claro reflejo de su función social en las **instituciones sociales** surgidas para la organización de las fiestas: cofradías, agrupaciones folklóricas, certámenes...; o bien, que colaboran en ella: ayuntamientos, diputaciones, parroquias...

3. **Público-privado:** también en la fiesta se da esta doble dimensión como en otros fenómenos sociales. La relación normal de ambos elementos es de interacción.

Así pues, hay "fiestas públicas" (barrio, pueblo), caracterizadas por estar abiertas a todo el que quiera participar. Y hay "fiestas privadas" (familia, grupo de amigos), que, por el contrario, están cerradas a lo que no pertenezcan al grupo. La función de la fiesta para el individuo es la misma en uno y otro caso: cada cual busca su diversión. Pero, esto se hace en un plano comunitario amplio o restringido.

Hoy observamos un aumento de las "fiestas privadas" y, en general, del factor de lo privado en la sociedad. Por mayor abundancia de medios, de ocasiones, o por otros factores, la costumbre de celebrar acontecimientos especiales, los viajes, se han generalizado de modo sorprendente en las dos últimas décadas (ca. post 1965).

Esta tendencia no parece haber afectado a las fiestas públicas, pero ha disminuido su predominio anterior. ¿Qué ocurre hoy con el factor de lo público?

4. **Usos sociales y ritos:** las fiestas son portadoras de **usos sociales:** se llama así a ciertas costumbres tomadas como normas, que regulan la estructura y el funcionamiento de la colectividad.

Para hacer esto posible, las fiestas se realizan mediante determinados **ritos** (uno de sus elementos esenciales). El rito consiste en la repetición metódica de una serie de actos periódicamente, con la función de provocar y renovar una experiencia de temple emotivo y de ganar así la adhesión de la voluntad. Lo intelectual no interesa tanto.

Así pues, el rito es uno de los medios para crear vínculos de pertenencia a una colectividad, imponer usos sociales y mantener, de este modo, una estructura social.



Fijémonos ahora en la situación actual, para responder a la pregunta con que acababa el apartado anterior.

Antes la sociedad —y sus núcleos integrantes— era más cerrada, rígida, coercitiva (p. ej., en la educación de los jóvenes); y, por eso, las fiestas, en su aspecto público, tenían un peso específico mucho mayor para crear vínculos de pertenencia a la comunidad (conciencia de unión social) y no salirse de lo establecido. (Así, en una entrevista comentaban que sólo en los días de las fiestas podía uno conocer a las muchachas solteras, sin que ni siquiera se les pudiese hablar y no había más ocasiones).

Este aspecto ha cambiado actualmente. Hoy se han ampliado las unidades de relación (antes uno nacía, vivía y moría en el pueblo). Nuestra sociedad es más abierta, cosmopolita, con una amplia movilidad social. Se ha producido una disminución del poder de lo público y, por tanto, de las fiestas, como normativa de las costumbres sociales. Hay menos rigidez, menos imposición: el aumento de lo privado puede ser afecto o causa de este proceso.

5. **La ruptura con la actividad cotidiana** se hace patente en la decoración y adornos, vestimenta apropiada, actos especiales (música, danza...). Incluso hay cierta permisividad ante el incumplimiento de las normas establecidas, y la diferencia de **status** sociales se desdibuja bastante.

Veámos en el apartado anterior que las fiestas sirven para imponer normas sociales. ¿Por qué se permite entonces su quebrantamiento? Es otro fenómeno curioso. Creo que ambas cosas son compatibles. La comunidad tiene normas también que regulan la aparente anarquía de la conducta festiva, no todo está permitido. Por otra parte, concede un escape, un momento de liberación, para volver inmediatamente a las normas de siempre; evita de esta manera, que se hagan insoportables.

Son medios de que la comunidad se sirve para mantener a sus miembros dentro de la estructura que la sostiene. Recordemos que todo lo que hace el hombre aspira a ser permanente, inamovible.